

EL COMERCIO.

FERRO-CARRILES.

SERVICIO DE TRENES DESDE EL DIA 15 DE OCTUBRE DE 1880.

Salidas de Palma para Manacor y La Puebla: 3'30 (mixto) y 8'40 mañana, 2'25 y 4 (mixto) tarde.
De Manacor para Palma: 3'55 (mixto), 7'55 y 11 (mixto) m., 5'15 t.
De Manacor para La Puebla: 3'55 (mixto), 7'55 mañana y 5'15 t.
De La Puebla para Palma: 4'35 (mixto) 8'20, 11'45 (mixto) m., 5'40 t.
De La Puebla para Manacor 4'35 (mixto) 8'20 mañana y 5'40 tarde.

PRECIO DE SUSCRICION

1'25 peseta al mes.

SE SUSCRIBE EN LA LIBRERÍA DE MIGUEL ROCA, CONSTITUCION-90,

Y EN LA

Administracion y Redaccion, Agua-1.

VAPORES-CORREOS.

SALIDAS.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 4 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

ENTRADAS.—Lunes 7 mañana Valencia.—9 mañana Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 tarde Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.—12 mañana Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

ANUNCIOS A CINCO CÉNTIMOS DE PSETA LA LÍNEA.

LOS COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES.

OFICIAL.

La Gaceta del día 11 contiene las disposiciones siguientes:

Guerra.—Orden dando de baja definitivamente en el clero del ejército, al capellan castrense, don Diego Arias Ponce.

Fomento.—Orden mandando publicar en la Gaceta la relacion de los servicios prestados por la Guardia civil durante el mes de Agosto último, en la custodia de montes públicos.

—Relacion a que se refiera la orden precedente.

La del día 15:

Fomento.—Orden disponiendo que la Escuela general de Agricultura añada á esta denominacion, en lo sucesivo, la de «Instituto de Alfonso XII».

—Otra aprobando el escalafon de los Ingenieros para el servicio agronómico provincial, formado con arreglo á lo dispuesto en la real orden de 20 de Marzo último.

—Otra nombrando los individuos que han de constituir la Junta consultiva inspectora del servicio agronómico de España.

EDITORIAL.

EL VIAJE DE BODAS.

Pensando en la inveterada costumbre, segun la cual inmediatamente despues de la boda se ponen en camino los recién casados (cuando tienen recursos para hacerlo), no ha faltado quien buscase su origen en la caminata que Dios hizo emprender á nuestros primeros padres, apenas hubieron estos consumado el matrimonio. Pero los sabios y las personas poco amigas de teologías, atribuyen el hecho al hábito, aun corriente entre los pueblos primitivos, de robar los jóvenes á sus desposadas. En efecto, por todas partes se encuentran vestigios de esta práctica, y parece ser cosa reconocida la obligacion en que se halla el esposo de apoderarse á viva fuerza de la futura compañera, sustrayéndola á su familia y á todas sus antiguas afecciones.

En las cercanías de Sydney hay una isla, Bali, situada entre Java y Nueva-Guinea, en donde los amantes acechan á sus prometidas, las aturden con un golpe de pala y huyen con ellas á la selva para consumir el matrimonio.

Cuenta el mayor Campbell que entre los kouds de Orisa, con quienes vivió largo tiempo, oyó en cierta ocasion una alarante algarabía. Temeroso de que hubiese surgido alguna querrela, corrió hácia donde sonaba el ruido, y pronto pudo ver que pasaba un hombre llevando á cuestas un pesado fardo, y defendido por 20 ó 30 jóvenes, los cuales tenían á raya á una multitud de mujeres que los atacaban á pedradas y los cubrían de injurias. El hombre en cuestion era el esposo y la prometida el fardo.

Sir W. Elliot y Mr. Daltan han observado la misma costumbre entre los Badagas y los Kols de la India central respectivamente. Segun el doctor Eell, los jóvenes kalmucos, una vez debatido y aceptado el precio de la contrayente, la roban ayudados por sus amigos.

Los habitantes del campo oponen una simulada resistencia, pero esto no obsta para que aquel se lleve su preciosa carga sobre un caballo magníficamente enjaezado. Festéjase con regocijos, salvas y hogueras la fácil victoria.

Desde que entre los mongoles se concierta una boda, la joven interesada va á ocultarse en la casa de sus deudos. El futuro y sus compañeros pónense á buscarla, y una vez encontrada, arrebatánla con aparente violencia. Los esquimales del Cabo de York proceden de una manera algo mas viva. Ella, cogida en brazos por él, grita, llora y se defiende hasta el instante mismo en que por fuerza es introducida en el domicilio conyugal, desde cuyo punto se da principio á la fiesta.

En la Groelandia se obtiene el mismo fin por diferentes caminos. El novio encarga la captura de su amada á tres ó cuatro viejas, las cuales deben emplear la violencia, sin lo cual sería la futura declarada inmodesta y desvergonzada.

Entre los aborígenes del valle de la Amazona, entre los habitantes de la Tierra de Fuego y entre los Vitres de la Nueva Zelanda imperan usos y costumbres muy parecidos.

Mr. Yate refiere que cuando él se hallaba en este último país, una mujer fué un día á invitarle para que al día siguiente asistiera al casamiento de su hija.

Dicha mujer manifestaba estar muy satisfecha con esta union; pero añadía que hallábase obligada á gritar con gran fuerza y aparentar mucha ira, puesto que no haciéndolo se exponía á que las gentes de su tribu fueran á quitarle todo lo que poseía y á destruir sus cosechas.

La escena.—añade Mr. Yate—ocurrió tal como la buena mujer lo había anunciado.

Ella se arrojó sobre los novios al concluirse la ceremonia y también sobre el pastor que los había casado, gritando:

«¡Atrás, misionero blanco! sois peor que el diablo; me quitais á mi hija para hacer de ella una esclava.»

El pastor le contestó que se callara; pero entonces la anciana redobló el alboroto y la gritaría.

Entonces Yate le dijo: «Si no callais os ato de piés y manos y os cubro la boca para que no podais moveros ni dar gritos.»

—Esto precisamente es lo que yo deseo—replicó la irascible suegra.—Es preciso que os desentendais de mí á viva fuerza y esta es la causa que me obliga á hacer tanto ruido.

En el Africa occidental, en el Africa septentrional, en Sokna, y principalmente en el país de los ahitas, verificanse farsas por el mismo estilo.

En Circasia suélese celebrar el matrimonio con un festin á la mitad del cual debe el novio abalanzarse hácia la sala acompañado de algunos formosos compañeros que le ayudan á sustraer á su novia violentamente. Esto da carácter de legalidad al matrimonio. Spencer va todavía mas allá afirmando que el novio debe sacar la daga y rasgar el corpiño de su esposa. Parece que este es un detalle importante de la ceremonia.

Estas prácticas raras constituyen lo que sir John Lubbock llama en sus *Orígenes de la civilizacion* el «matrimonio por captura». Efectivamente, esta clase de matrimonio se halla aun muy extendido, puesto que prevalece en Australia, entre los malayos, en el Indostan, en el Asia Central, en Siberia, en Kamschatka, en el país de los esquimales, en el de las Pieles Rojas de la América Septentrional, entre los aborígenes del Brasil, en la Tierra de Fuego, entre los Polinesios, en Circasia, y hasta en ciertas comarcas de Europa.

¿Deberemos añadir que esta costumbre es antiquísima, y que se encuentran vestigios de ella en las obras de Plutarco y de Herodoto? Los griegos y los romanos practicáronla de una manera regular á título de simulacro, por supuesto.

Es de presumir, pues, que semejante costumbre, tan bizarramente original y tan universalmente usada, es un resto de aquellos usos antiguos que se han perpetuado hasta nosotros, y que el «viaje de boda» no es mas que una reminiscencia del «matrimonio por captura», cuya significacion exacta no se ha conservado.

MEETING LIBRE-CAMBISTA.

Empezó á la una y media y concluyó á las cuatro y media; tres horas consagradas á la elocuencia y á la libertad de comercio; poco tiempo, pero admirablemente aprovechado. La Asociacion para la reforma de los aranceles de Aduanas escribió ayer una nueva página gloriosa en su brillante historia.

Se había anunciado que el *meeting* de ayer traería á la memoria el recuerdo de aquellos otros con que el pueblo inglés protestaba de las leyes de cereales, y la profecía resultó cierta. Nada tan solemne como el espectáculo que ayer el teatro Real ofrecía. La música había sido substituida por la oratoria; pero las notas del entusiasmo llegaban mas altas que las notas de Gayarre.

Al empezar la sesion, el teatro estaba completamente lleno por distinguido público. En los palcos, bellísimas y elegantes damas; en las butacas, hombres políticos, oradores del Ateneo, representantes de las sociedades madrileñas y de los centros oficiales y de la prensa; en el escenario, los libre-cambistas mas reputados: Moret, Echegaray, Pedregal, Trompeta, Sanromá, Bona, Labra, La Riva, Albareda, Barroeta, Calvo Muñoz, Zapatero, Ruiz de Velasco y otros.

Ocupaban la mesa el presidente D. Gabriel Rodríguez; los vicepresidentes D. Laureano Figuerola y don Julian Prats; el secretario general D. Gumersindo de Azcarate y el secretario D. Miguel Moya.

Discurso del Sr. Rodríguez.

Con la fácil y elocuente palabra que le distingue, el presidente de la Asociacion para la reforma de los aranceles de Aduanas expuso en un breve y correcto discurso el objeto de la reunion, y defendió la oportunidad é importancia del tema elegido. Conocer el estado de la produccion vinícola en España y estudiar los medios de mejorarla, facilitando su exportacion, es de interés notorio en estos momentos en que los vinos constituyen una de las principales riquezas del país y en que esa riqueza se perdería si el gobierno no comprende la necesidad imperiosa de abrir nuevos mercados, acudiendo al expediente de los tratados de comercio.

Defendió á la Sociedad libre-cambista de los cargos que frecuentemente los partidarios de la proteccion la dirigen, suponiendo que sólo persigue un determinado

fin político y que hace gala de ser enemiga de los intereses nacionales.

Lo primero queda contestado con decir que en la Asociacion para la reforma de los aranceles, hay hombres políticos de todos los partidos; contra lo segundo, protestan elocuentemente los productores vinícolas, en el hecho de adherirse á los fines del *meeting* y mandar á sus representantes. La Asociacion hará hoy lo de siempre, contestar á los insultos de los proteccionistas, con razones; el pasado nos responde del porvenir: los progresos realizados, los beneficios debidos á la práctica de nuestros principios, son bien notorios.

Terminó dando gracias á la prensa de Madrid y de provincias, por haber publicado la última circular de la Asociacion, y por la defensa que hace de todos sus actos y de todas sus aspiraciones. Fué muy aplaudido.

Discurso del Sr. Beraza.

Nuestro compañero el Sr. Alonso de Beraza manifestó que, encargado por la Asociacion de exponer el tema del *meeting*, condensado en la fórmula «La produccion vinícola y el comercio internacional», no iba á pronunciar un discurso, sino á trazar á grandes rasgos la cuestion que despues desenvolverian otros oradores bajo distintos puntos de vista.

Dijo que la produccion vinícola en España había adquirido gran desarrollo; que no había estadística exacta de ella; pero que en 1866 se apreciaba en 28 millones de hectólitros; ocho años despues se estimaba ya en 30 millones, dato que el orador consignó en la Memoria de la exposicion regional del Este de España, celebrado en Madrid en 1874, y hoy los cálculos mas aproximados la hacen subir á 40 millones de hectólitros.

Es preciso, sin embargo, que la produccion vinícola tome aun mayor impulso; el adelanto de nuestra agricultura exige la sustitucion del cultivo de cereales, en muchas comarcas, por el cultivo de la vid. Pues es indispensable para ello que se abran nuevos mercados y se ensanchen los antiguos á nuestras exportaciones de vinos. De aquí la necesidad de tratados de comercio. Entre los mercados, citó dos, el de Inglaterra y el de Venezuela, por ser objeto de negociaciones pendientes. Expuso el origen de la escala alcohólica inglesa y todos los detalles de ésta; dijo como arrancaba esa escala del tratado de comercio franco-inglés de 1860, citando para ello el art. 6 de dicho tratado, y las modificaciones que sufrió por reclamacion de los vinicultores bordeleses, hasta quedar en 1862 tal como hoy se halla.

Demostró como los vinos franceses habían quedado favorecidos, y perjudicados los españoles; como la escala alcohólica del tratado franco-inglés había pasado al arancel, y probó de esta manera la inexactitud del argumento de Inglaterra en contestar á nuestras reclamaciones, que ella no favorecía á ninguna nacion, pues tenía un arancel único para todas.

Expuso los gravísimos perjuicios que de aquí se seguían á la produccion vinícola española, y citó en apoyo de esto, los datos de la importacion de vinos tintos franceses y españoles en Inglaterra en los nueve primeros meses del año corriente, y en el mismo período de 1879 y 1878. Dijo que no entraba á examinar si la reforma de la escala alcohólica debía arrancar á un tipo que comprendiese todos los vinos de Jerez y sus similares, ó solamente á los vinos tintos; pero que es indudable que hay grupo importantísimo de vinos tintos de mucha fuerza alcohólica y precio muy módico que no pueden hoy entrar en mercado inglés por los derechos que pagan, y que sin embargo, hallarian allí un gran centro de consumo.

Indicó luego el decreto del gobierno de Venezuela recargando los vinos españoles como represalias de la modificación que se hizo en nuestro arancel de 1877, desdoblado la partida de cacao para constituir las 277 y 278 actuales, quedando recargados los cacao Caracas, modificación que había de suprimir.

Entrando en la cuestion de doctrina, el señor Alonso de Beraza manifestó que la doctrina pura libre-cambista exigiria que nosotros reformásemos los aranceles sin tener en cuenta lo que haría ó no Inglaterra por el principio tambien de que comprando mucho á una nacion se la pone en situacion de que á su vez nos compre mucho á nosotros. Pero que llegando á la cuestion de aplicacion, había que tener en cuenta que aquella doctrina se realiza en condiciones naturales, mientras que nos hallamos con barreras artificiales levantadas en Inglaterra por un elevado arancel fiscal, en España por un arancel á un proteccionista.

De aquí la necesidad de los tratados como procedimiento, como medio de separar dificultades, sin que por esto se falte á la doctrina libre-cambista. Citó en apoyo de esto el mismo tratado de comercio franco-inglés origen de la escala alcohólica, tratado negociado en París por el ilustre Cobden y el eminente economista Chevallier, á quienes nadie niega, ni ha podido negar que fue-

en libre-cambistas. Expuso, además, que había el caso de los productos similares, por ejemplo, el mismo convenio arancelario franco-español de 8 diciembre 1877. Antes de este convenio los vinos italianos pagaban en Francia dos reales de derechos por hectólitro, y los españoles veintidos reales. Los franceses iban a buscar a Italia de preferencia los vinos que necesitaban para sus mezclas. Después de aquel convenio, España es la que mas importa en Francia. Citó las cifras de la importación de vinos tintos españoles en Francia en los nueve primeros meses del año corriente, esto es, 391 millones de litros de vinos tintos, mientras que en el mismo periodo de 1878 solo fué de 81 y 45 millones, de modo que aun rebajando lo que se deba a la invasión de la *filoxera* en los viñedos franceses, todavía quedan patentes los efectos del convenio.

Añadiremos que esto es lo que ha sostenido el señor Alonso de Beraza respecto a la doctrina libre-cambista y los tratados, y que *La Correspondencia* de anoche incurre en una inexactitud completa en las opiniones que ha atribuido al orador.

Desarrolló este luego otro orden de consideraciones para demostrar que es indispensable, urgente, dar gran impulso a nuestro comercio, é hizo notar al auditorio que mientras en Inglaterra, en Bélgica, en Holanda el presupuesto de gastos del Estado solo absorbe el *quin* por ciento del comercio exterior, en España ese presupuesto absorbe el *setenta* por ciento de nuestro comercio exterior. Llamó la atención hacia la situación lamentable de nuestro país que revelan esas dos cifras, y terminó diciendo que la asociación hace todos los esfuerzos que están en su mano para la propaganda, pero que cuando los gobiernos, y aquí dejaba a un lado la política y hablaba solo bajo el punto de vista administrativo, cuando los gobiernos dejan a un país en ese estado lamentable, si los ciudadanos no hacen nada para que se mueva la opinión pública y se imponga al gobierno en estos asuntos, ese país tiene el gobierno que merece. (*Grandes aplausos.*)

(Se concluirá.)

NOTICIAS.

CORREO DE AYER.

MADRID 13.

Las últimas noticias respecto al banquete de Sevilla fijan para el día 24 la fecha de su celebración.

El señor ministro de la Gobernación saldrá el día 22 del Romeral; la primer noche que pase en la ciudad del Guadalquivir será obsequiado con una serenata, y mientras la música deje oír en la calle sus acordes, recibirá en los salones de la casa donde se hospede a las personas que vayan a saludarle.

El banquete no será la única fiesta que en honor del Sr. Romero Robledo se celebre se han dispuesto también varias giras, expediciones a las ruinas de Itálica, y para que las sevillanas participen también de un modo directo de estas fiestas, parece que se prepara también un gran baile.

En los círculos políticos de Sevilla corre con insistencia el rumor de que los constitucionales de aquella capital, deseando neutralizar el efecto que produzca en la opinión el banquete con que los amigos del señor Romero Robledo tratan de obsequiarle, proyectan celebrar otro, al cual sería invitado uno de los miembros del partido constitucional, citándose a este efecto el nombre del señor Romero Ortiz, que en el seno de la fusión representa la extrema izquierda.

Dícese también, que en el caso de que dicho hombre público no pudiera acceder a los deseos de los constitucionales sevillanos, se haría la invitación al señor Balaguer, que tantos obsequios está recibiendo de sus correligionarios.

También se cita el nombre del señor Albareda entre los constitucionales que irán a Sevilla a contestar a las declaraciones que haga en el banquete el Sr. Romero Robledo.

El Sr. Cánovas del Castillo continua anoche sufriendo de la fluxión a la boca. Esto le impidió recibir a las personas que fueron a verle.

Anoche se dijo que un diputado fusionista se propone obsequiar en Madrid con un banquete a los senadores y diputados de dicho partido.

El banquete se celebrará después del de Sevilla.

Parece que el señor conde de Puñonrostro se muestra muy poco satisfecho del resultado que han tenido sus gestiones, contribuyendo a este disgusto la frialdad que nota sobre los que él cree que debían apreciar mas su buena intención y sus esfuerzos, que el poco éxito que han tenido.

Dice *El Imparcial*.

Algunos periódicos afirman que el señor ministro de Hacienda rebajará el descuento de las clases activas y pasivas en el próximo presupuesto.

Segun nuestros informes, el Sr. Cos-Gayon no se ha ocupado de este asunto, que resolverá después que tenga formados los presupuestos.

Creemos, sin embargo, que lo mas probable es que se equipare en el próximo ejercicio el descuento de las clases pasivas con el de las activas.

Hoy se ha verificado la vista de la denuncia del *Liberal*, para quien ha pedido el fiscal 30 días de suspensión. El defender de nuestro ilustrado y querido colega, señor Montero Rios, en un brillante discurso abogó por la absolución, que sinceramente deseamos.

El gobernador de Sevilla, Sr. Candalija, se encuentra restablecido de su enfermedad.

Procedente de Cádiz, regresaba hace pocos días a su casa, una señora que estaba en cinta.

Poco después de salir de Sevilla sintió los dolores de parto, que resultó hasta no poder mas, con objeto de que se apercibieran las personas que la acompañaban; pero antes de llegar a Lora, dió a luz un hermoso niño.

Entre los elementos ultramontanos circula estos días el rumor de que aprovechando los debates del Mensaje, un diputado de esta fracción se ocupará extensa y enérgicamente de la expulsión del cura de Lequeito señor Garagaraza.

Los compañeros de expedición de Calixto García, confinados en el castillo de Figueras, Sres. Fonseca, Moncada y Soto, han recibido autorización para trasladarse a la corte. El señor Narcano, confinado en Ceuta, ha merecido igual favor.

Refiere *La Voz del Pirineo*, que un vecino de Osseja que intentó el jueves pasar la montaña Dovria, tuvo la desgracia de quedarle muerta una hija en el puerto, a causa del mal tiempo, pasando el padre grandes apuros para refugiarse en el pueblo de Fornells; tal era la abundancia de nieve que cubría la montaña.

Parece que en las excavaciones que se vienen practicando cerca del Vivero (Jaén) se han encontrado varios objetos de valor y que se suponen de fecha muy remota.

El poeta D. José Zorrilla ha resuelto establecerse en Barcelona, donde se le están editando algunas importantes obras.

Dicen de Cheste (Valencia) que estos últimos días menudean los anónimos pidiendo dinero con amenazas. El vecindario está alarmado y algunas familias se disponen a levantar casa.

El sábado de la semana anterior en el tren francés del medio día se descolgó en esta estación un tan considerable número de curas, de los expulsados de Perpignan, que hizo imposible el despacho de equipajes por la Aduana en el tiempo que para este servicio hay señalado, debiendo retrasarse el tren cerca de una hora mas para poder terminar dicho servicio.

En la maleta de uno de los principales de aquellos señores encontró el carabinero que registró el equipaje, dos magníficos revolvers que detuvo la Aduana por falta del permiso del Señor Gobernador civil de la provincia segun exige la ley a los introductores de armas.

En el ministerio de la Gobernación se recibió anoche el siguiente telegrama del gobernador de Lérida:

Lérida 13.—Acaba de constituirse la junta de gobierno del Monte de Piedad y Caja de Ahorros, nombrándose en el acto los cargos para junta directiva.

Todos los vocales se muestran animados del mas elevado espíritu humanitario y de concordia.

Ayer tarde en las inmediaciones de la basilica de Atocha, al pasar S. S. M. M. después de rezar la salve, una mujer que se encontraba entre los concurrentes, prorrumpió en palabras injuriosas contra S. M. el rey.

Detenida en el acto y conducida al juzgado de guardia, fué trasladada a la cárcel de mujeres.

En el lugar del suceso se decía que la infeliz padece enagenación mental.

Se ha fijado para el día 22 la vista de la denuncia de *El Globo*.

Por el indole del asunto sobre que versa la denuncia el acto no será público.

El colega aun no ha nombrado defensor.

En el ministerio de la Guerra se halla pendiente de resolución un expediente de la mayor importancia.

Solicita un recluta disponible autorización para ordenarse *in sacris*, fundándose en que así como a los reclutas disponibles se les permite casarse a los dos años, aquel apoyándose, en una *ficción* de derecho, es decir, queriendo casarse con la iglesia, pretende dicha autorización.

Pero como en este caso el ordenado *in sacris* no puede ser soldado, y la ley nada dispone respecto de este punto, el ministerio pasó el expediente a consulta del Consejo de Estado en pleno.

En el informe que ha emitido este alto cuerpo, se manifiesta que el ministerio del ramo no está facultado para conceder la autorización que se reclama.

Los condes de Peñaranda de Bracamonte han ofrecido para una comunidad religiosa la magnífica casa que poseen en la provincia de Alicante.

La reciprocidad internacional exige que un conde francés ofrezca una casa en Francia para los alicantinos pobres.

Aun cuando no de una manera oficial, parece que ya está resuelta en palacio la cuestión relativa a la facultad de medicina de la real casa.

Si son exactos los informes que nos comunicaron ayer—y en tal concepto los reproducimos—queda disuelto el antiguo cuerpo facultativo de que era jefe el Sr. Alonso Rubio, a quien se le admite la dimisión presentada.

Para sustituir a la facultad de medicina de palacio, quedan nombrados los Sres. Sautero y Camison, además del médico austriaco Sr. Biedel, cuyo título parece ha sido revalidado para que pueda ejercer legalmente su profesion en España.

En caso necesario parece que el rey se reserva el derecho de llamar al consejo de sus médicos otros facultativos.

Entre algunos individuos de la Junta directiva del partido democrático-progresista se ha discutido la conveniencia de visitar algunas provincias y promover reuniones políticas, atendiendo a las excitaciones que varios comités han dirigido al Sr. Martos; pero tenemos entendido que se ha desechado la idea, porque en concepto de aquellos demócratas todavía no ha llegado el momento oportuno para una propaganda de esa indole.

En la corrida de toros verificada ayer en Madrid, un joven de unos veinte años de edad, de oficio carpintero, fué cogido por uno de los novillos embolados, y al caer en tierra se clavó en el costado izquierdo un puñal que llevaba en el bolsillo de la chaqueta. Fué conducido a la enfermería, donde falleció a los pocos momentos.

El espada *Ojitos* se hizo una herida en el estomago en una mano al matar el primer toro.

Un forastero que llegó anteayer a Madrid, y se alojó en una casa de huéspedes de la calle del Fúcar, pasó la noche fuera de ella, regresó ayer por la mañana diciendo al dueño que se trasladaba a una fonda. Después de pagar la cuenta, abrió su maleta para guardar las ropas y observó que habían desaparecido todos los objetos que contenía, no encontrando en ella mas que trapos viejos.

Llamó enseguida al dueño de la casa, y como éste no atendiera sus reclamaciones, el forastero se trasladó con la maleta a la delegación del distrito poniendo es conocimiento del inspector lo ocurrido.

Al sacar de la maleta los trapos que contenía, se encontraron en un saquito 27.400 rs, en monedas de oro. Esta circunstancia no permite creer que hayan roba-

do las ropas que contenía la maleta, por ser de mas valor la cantidad encontrada, y tampoco parece probable que el forastero la cambiara en la estación, puesto que la llave que él guardaba abría y cerraba perfectamente y ningún indicio hay para dudar que diha maleta sea la suya.

Se habla de una querrela presentada en uno de los juzgados de esta capital, contra un joven militar que parece casado dos veces, la primera en Madrid y la segunda en Puerto-Rico.

Los dominicos franceses expulsados de Arcachon y su convenio, van a establecerse provisionalmente en Vitoria.

Sus barcos-escuelas vendrán probablemente a Bilbao.

El sábado pasado fué detenido en París el celebre ladrón de joyas que se hacia pasar por el baron Luis Richard.

El medio que este empleaba para apoderarse de ricas alhajas sin que se apercibiesen los comerciantes hasta después que se hubiera marchado, consistía en un brazalete de metal que llevaba colocado en el brazo cerca del codo, y del cual pendía un cordón de goma elástica al que iba sujeto un gancho; con él cogía las sortijas o joyas pequeñas que mas le agradaban.

El celebre baron fué apresado por la policía al salir de una joyería donde había hecho una de las suyas.

Conducido a la prevención hubo necesidad de desnudarlo en absoluto, para poder encontrarle el cuerpo del delito que pendía del celebre cordón de goma del brazalete.

La prensa de Portugal se preocupa con la llegada al reino de religiosos procedentes de Francia, a quienes se atribuye el propósito de establecer allí sus comunidades, llegando a suponer algunos que se pretende la restauración de la antigua provincia de Portugal.

El *Diario de Noticias* de Lisboa cree exagerados estos rumores; porque, como es sabido, los jesuitas fueron expulsados de aquel país y sus leyes prohiben terminantemente la existencia de comunidades religiosas; no temiendo que aquellos emigrados, a quienes individualmente no puede negarse un asilo, vayan a abusar de la hospitalidad con mengua de las leyes.

Dos tesis:

La primera, de *El Siglo Futuro*:

«La enseñanza de la mitología no es conveniente, antes bien, puede ser peligrosa en los colegios de señoritas, y debe suprimirse, sobre todo en los de niñas de corta edad.»

La segunda, de *El Tiempo*:

«La enseñanza de la historia sagrada y profana no es conveniente, antes bien, puede ser peligrosa en los colegios de señoritas, y debe suprimirse, sobre todo en los de niñas de corta edad.»

El Tiempo dice que defenderá esta segunda con las mismas razones que *El Siglo Futuro* ha defendido la primera.

El Tiempo, no contento con dar lecciones de democracia a *El Imparcial*, quiere darlas de enseñanza moral y cristiana a *El Siglo Futuro*.

La extraordinaria crecida que ha experimentado el Júcar a consecuencia de las últimas lluvias torrenciales, hace temer a los habitantes de Alcira atrincheración semejante a la que dejó tan triste memoria en aquella importante población de la ribera.

Tiene importancia, sin duda, la declaración hecha ayer en el *meeting* por el Sr. Albareda.

Hizo éste su profesion terminante y sincera de libre-cambista, opiniones que profesa desde la niñez y añadió que si su partido llega a ser gobierno, él favorecerá en lo que pueda el libre-cambio.

Nos felicitamos de esta nueva conquista de nuestras ideas económicas y esperamos que la declaración del Sr. Albareda promueva otras iguales en sus correligionarios, lo cual daría mas títulos de simpatías a los constitucionales en el país y haría mas fructuoso su paso por el gobierno—si llegan a pasar otra vez.

UN PLAN FRUSTADO.

La *Agencia Fabra*, en su calidad de oficiosa de ciertos elementos, ha querido desmentir una noticia comunicada a varios periódicos de Madrid por sus corresponsales franceses, la de la intervención de monseñor Frœppel en los escandalosos hechos que tuvieron lugar el día 11 en la Cámara de diputados cuando Mr. Braudry d'Asson resistió cumplir el acuerdo de la Asamblea.

Hemos leído los periódicos de París y eu todos ellos vemos confirmada nuestra noticia, Monseñor Frœppel, antes de que Mr. Gambetta ordenase el empleo de la fuerza para expulsar a Mr. Braudry, estuvo negociando sin éxito un verdadero absurdo: que el presidente de la Cámara transigiese con el diputado rebelde. No consiguió nada y en vista de ello volvió al salon donde se ocupó en organizar la resistencia. «Allí se veía, dice *El Temps*, al obispo de Angers agitando, dando instrucciones a unos y otros, agrupando y fortificando el pequeño batallón de los diputados rebeldes.

Ni a nosotros, ni a ningún español puede sorprender esa conducta, aquí donde hemos visto no hace muchos años a un obispo de Urgel dirigir a capitanear, no un grupo parlamentario, rebelde, sino un ejército de insurrectos. La rectificación de la *Agencia Fabra* ha sido, pues, bajo todos los aspectos imaginables, inoportuna.

Monseñor Frœppel secundaba de esa manera los propósitos de los legitimistas franceses. Irritados estos por las pruebas de vitalidad que revela el gobierno de la República vecina, han querido intentar contra él una rebelión. La resistencia de las congregaciones, los brindis del general Charette en la Vendée y la escena parlamentaria del 11, no son mas que tentativas hechas para excitar la opinión, acalorar los ánimos y producir algún acto de fuerza.

Los legitimistas no lo han conseguido. El pueblo francés disfruta de bienestar y de libertad, y un pueblo que se encuentra en tales condiciones, desoye siempre y menosprecia a los perturbadores del orden, no secundando sus intentos, ni favorece sus propósitos.

SUCESO TRÁGICO.

Hé aquí un lance de este género relatado en una carta de Niza dirigida a «*La Independencia Belga*.»

«Nuestra hermosa ciudad—dice—se encuentra viva-

mente impresionada desde ayer, ante la realizacion de uno de esos dramas de carácter íntimo que en el mundo de las pasiones impetuosas suelen verificarse con alguna frecuencia.

Hace dos años próximamente, que Mlle. X... linda joven de elevada posicion y muy querida de nuestra buena sociedad, tuvo la desgracia de apasionarse arrebatadamente, de cierto forastero que habia venido á pasar aquí la temporada de baños.

Concluida la estacion, se despidió este último de su amada, haciéndole las mas ardientes protestas de constancia y de cariño. Pasaron meses y meses sin recibir nuestra joven en los dos años trascurrido, la mas mínima noticia de su olvidadizo amante. Pero este volvió ayer á Niza figurándose, sin duda, que, como á él le sucedia, ella le habia ya olvidado de sus antiguos amores. No era así por su desgracia, y solo hacia unas horas que se hallaba hospedado en la fonda, cuando Mlle. X se presentó á él y le dijo.

—Dos años hace que os espero; al fin habeis llegado; venis á cumplir vuestra palabra empeñada, ¿no es cierto?

El joven quedó como petrificado, sin contestar una sola palabra. Tan inesperada era para él la visita de su antigua amante.

—¿Venis á casaros conmigo?—continuó esta.

—¿A casarme?... nó—contestó el joven con acento balbuciente.

Pero no bien acabado de pronunciar la última palabra cuando escuchándose cuatro disparos sucesivos casi simultáneos, el infortunado joven caía bañado en sangre y espirante sobre la alfombra del pavimento.

La autora del atentado fué presa inmediatamente.

(De El Noticiero.)

PARTES TELEGRÁFICAS.

Madrid 14.—La Gaceta no publica ninguna disposicion de interés general.

Ha llegado el príncipe Constantino. Le han recibido en la estacion el rey y los ministros.

En breve se reunirá la asamblea general de los moderados históricos.

Se ha mandado poner en libertad á varios cabecillas cubanos.

Madrid 14.—Ha llegado el príncipe Constantino. Le han recibido en la estacion de las Delicias SS. MM., el duque de Sexto y otros altos funcionarios inmediatamente se han dirigido á Palacio, hospedándose el príncipe en la misma habitacion que ocupó el archiduque Guillermo.

Madrid 14.—Ha fracasado la candidatura del marqués de Oroño para la presidencia del Senado. El marqués de Barzanallana continuará presidiendo aquel alto cuerpo.

Madrid 14.—Se ha celebrado el meeting libre-cambista.

El teatro estaba completamente lleno.

El presidente enalteció la produccion vinícola, que es de gran interés para el desarrollo de la agricultura y el engrandecimiento del país.

El Sr. Beraza demostró la conveniencia de aumentar la produccion vinícola.

Pidió que se abran nuevos mercados á la esportacion de nuestros vinos.

Reseñó las negociaciones entabladas con el gobierno inglés.

Juzgó como un acto de represalias arancelarias la conducta del gobierno de Venezuela.

Demostró la necesidad de ensanchar nuestro tráfico con Inglaterra, y continuó explicando las teorías del libre-cambio.

Ragusa 12.—El general turco Dervich-Bajá ha intimado á los jefes de la liga albanesa á entregar á Dulcigno, amenazando con emplear la fuerza en caso de negativa.

La Asamblea popular albanesa ha pedido un mes para contestar. Se cree que los insurrectos esperan refuerzos.

Se cree que los turcos, en vista de la respuesta de los dulcignotas, atacarán inmediatamente la plaza.

Paris 12.—Esta tarde se han recibido mas dimisiones de magistrados.

Se espera para el lunes un debate muy animado en el Senado sobre la aplicacion de los decretos de marzo. Se dice que surgirán incidentes ruidosos.

Oporto 12.—El gran duque Constantino de Rusia, procedente de Vigo, ha pasado hoy por esta ciudad, con direccion á Madrid, donde llegará mañana por la mañana.

Constantinopla 13.—Los representantes de las grandes potencias piden á la Puerta que no conceda plazo alguno á los albaneses para la entrega de Dulcigno.

Se asegura que el gobierno ha dado orden al general que manda las fuerzas turcas de que tome la plaza, empleando para ello todos los medios de que dispone.

Reina grande agitacion en la Albania.

Muchas partidas insurrectas se aproximan á Dulcigno, y es de temer una colision entre turcos y albaneses.

Los montenegrinos han tomado posiciones, pero no se muestran dispuestos á emprender la ofensiva esperando que los turcos se encarguen de tomar á Dulcigno.

Constantinopla 13.—Se han dado cumplidas satisfacciones al embajador de Alemania, que fué insultado por tres oficiales del ejército turco que se hallaban en estado de embriaguez.

Los oficiales han sido castigados.

Ragusa 13.—El general turco Derwich-bajá ha celebrado una conferencia con los delegados montenegrinos reiterándoles su firme propósito de conseguir de grado ó por fuerza la entrega de Dulcigno.

Los dulcignotas están haciendo grandes preparativos de resistencia.

Todas las escitaciones de las autoridades otomanas para que se sometieran han sido inútiles.

Parece inminente el ataque contra la plaza por los turcos.

Paris 13.—Refiérese que en el ruidoso incidente de anteayer en la Cámara de los diputados, uno de los legitimistas al tratar de impedir que los soldados se apo-

derasen de Mr. Baudry D'Asson, hirió en el rostro al coronel Rin que mandaba la tropa, y que el coronel ha pedido una reparacion.

Los amigos de monseñor Frœppel niegan que este fomentase la agitacion. Por el contrario el prelado fué á ver á Gambetta para interponer su mediacion pacífica y conciliadora.

Paris 13.—Cámara de diputados.—Empieza el debate sobre los proyectos de ley relativos á la magistratura.

Londres 13.—Nueva agitacion en Irlanda. El pretexto que se ha tomado ahora es la carestia de los alquileres en las ciudades.

Trátase de organizar la resistencia contra los propietarios.

Un agente de la Liga agraria ha sido asesinado en el condado de Limerich. Este hecho ha producido grande agitacion.

Los presidiarios de la cárcel de Darmouth se han amotinado. Los guardias se han visto obligados á hacer fuego, resultando un presidiario muerto y otro gravemente herido.

LOCAL.

Unimos nuestra voz á la de varios de nuestros colegas para llamar la atencion de nuestras autoridades sobre los frecuentes atentados de homicidio que se perpetuan en Santa Maria.

La moda de llevar al cinto un revólver que se ha introducido entre los jóvenes de aquel pueblo, hace que uno difícilmente crea encontrarse entre honrados compañeros mallorquines que siempre se han distinguido por la dulzura de sus costumbres.

Estas armas mas que instrumentos de defensa del que las lleva, tienen á nuestra vista el aspecto de llaves que les habrán de par en par, la puerta de presidio.

La «Harinera» de Campos, de la que dijimos ayer que aun no se habia presentado á cobrar la indemnizacion que La Catalana habia acordado hace mucho tiempo satisfacerle por el incendio ocurrido á la primera de estas sociedades, presentóse ayer á recibir la cantidad, la cual fué satisfecha en el acto.

Protestamos con toda energia de la incalificable conducta observada por un actor de la compañía dramática que actua en nuestro teatro principal, con un periodista de esta localidad.

No hace mucho tiempo que contábamos á un alto funcionario de esta ciudad el chascorrillo del tenor y el gacetillero, no queremos repetirlo hoy, pero permítanos el aludido que le preguntemos con el héroe del cuento.

—Y diga V. señor tenor, ¿ahora lo hará V. mejor?

Y en cuanto á si los periódicos están ó no subvencionados por la empresa, como alguien quiso dar á entender, preciso es decir alto, muy alto que nó, porque de EL COMERCIO en particular y de todos los periódicos locales en general, creemos poder afirmar que no aceptarían subvencion alguna que pusiera trabas á la libre emision de sus juicios.

Y si en las listas de abono aparecen los nombres de los periódicos que en esta localidad se publican como recibiendo una butaca cada noche, recibenlas los administradores como pago del anuncio que cada dia insertan, no para que sirva de contrapeso al juicio que sus gacetilleros formen de los actores que á su critica se esponen.

Segun nuestro colega «El Isleño», si el paredon adosado á la Lonja no desaparece, es porque alguien que puede mas que el colega y mas que la opinion pública lo impide.

Conformes con El Isleño, solo nos limitaremos á consignar, que no deberia prevalecer el interés de este alguien contra la ilustrada opinion del colega y la soberana del público.

Un pobre jornalero que ganaba su sustento trabajando en la cantera de la que se extraen las piedras con que se construye el rompiente del Muelle, fué ayer vencido por el peso de una enorme piedra colocada sobre su correspondiente carretilla que en vano intentaba contener con una palanca. Cayóle la mole encima, y como gran fortuna cuenta haberse roto tan solo una pierna.

¡Con cuánto pesar nos vemos obligados á dar con tanta frecuencia noticias de estas desgracias de los hijos del trabajo.

Dice «El Demócrata»:

«Se considera como cosa resuelto, dar dos pagas á los empleados del Ayuntamiento, por lo que felicitamos á los que cobran sus haberes por la referida Caja, pues sabemos que algunos de ellos las necesitan y muy de veras.»

Copiamos de «El Isleño»:

«Otro incidente desagradable ha ocurrido en Sta. Maria. Un individuo llamó, el sábado por la noche, á la puerta de otro, y al salir éste le pegó un tiro que afortunadamente no le mató y solo le produjo una herida de poca gravedad en un brazo.

Llamamos la atencion de la guardia civil sobre estos repetidos hechos y con mayor motivo cuando se asegura

que es moda entre los jóvenes de aquella villa el gastar revolver en el cinto.»

Leemos en «La Opinion»:

«Se halla enfermo de suma gravedad el teniente coronel Jefe del Batallon de depósito Sr. Olay Valdes, habiendo tenido que suministrársele anoche los sacramentos. Deseámosle un pronto alivio.»

Tomamos de el «Diario de Palma»:

«Seria de desear que se corrigiera en nuestro coliseo la costumbre que tienen los chiquillos de echar lanzas de papel, lo cual molesta á los espectadores y desdice de la cultura de nuestra capital, sobre todo cuando se abusa, como sucedió en la noche de ayer.

CORRESPONDENCIA.

Ibiza 16 Noviembre 1880.

Sr. Director de EL COMERCIO.

Muy señor mio: Despues de escrita mi anterior, en la cual daba á V. algunos pormenores de la inundacion ocurrida en esta isla el domingo dia 7, volvieron á abrirse las nubes y á caer el agua en abundancia y á bajar los torrentes con la misma ó mayor impetuosidad que antes. La circunstancia de ocurrir esto durante la noche del miércoles, en hora bastante avanzada, alarmó no poco á los habitantes del barrio inundado y algo tambien á todos los del resto de la poblacion. Afortunadamente, tenemos una Autoridad local que no duerme, ó al menos se halla muy despierta siempre que se le necesita, y adoptó incontinenti, (secundándole y obediendo sus acertadas disposiciones la Guardia civil, el personal de obras públicas y dependientes del Municipio) todas cuantas medidas fueron convenientes, llevando la tranquilidad á todos los ánimos.

Nuestro diputado D. Antonio Palau, tan luego como ha tenido noticia del siniestro, ocurrido en su distrito, que es á la vez su suelo natal, ha puesto á disposicion del Ayuntamiento la cantidad de dos mil quinientas pesetas, para atender á las necesidades mas urgentes. Mañana se reúne la Corporacion municipal, con el objeto de ocuparse del asunto, y resolver lo mas conveniente. ¡Dios ilumine á los administradores de este pueblo, bendiciendo á su protector!...

En el vapor-correo último llegaron los ingenieros encargados de las obras de la carretera de San Juan. De suponer es, que se dignarán aprovechar las evidentes demostraciones, trazadas con caracteres por demás expresivos, y cesará la indiferencia observada ante las indicaciones de los expertos.

Llaman la atencion en los sitios públicos y en el Boletín oficial de la provincia, algunos edictos anunciando que varios caballeros particulares han pedido la inclusion de electores en las listas del censo, y llaman la atencion no por el objeto en sí mismo, que es lícito y honesto, pero si por la oportunidad escogida por los reclamantes, y sobre todo por el gran número de electores, cuya inclusion se pretende por esos entusiastas señores. Dijo cierto gacetillero y dijo bien: Como reclamo, tal cual, como comedia, mejor,—como producto total,—es negativo valor. No pueden, en efecto, haberse propuesto otra cosa los confeccionadores de tan largas listas, que el hacerse los importantes y seguir el gastado sistema de atribuirse una influencia de que carecen; porque, si así no fuera, reclamarían bien y á tiempo, pidiendo además lo que pudiera concederse. Es así empero, que han reclamado mal y fuera de tiempo y sazón, resultando de igual manera que han pedido lo innecesario, lo supérfluo, lo improcedente, como así lo prueban sus mismas solicitudes, mayormente si las comparamos con sus protestas de modernos tiempos, luego tenemos en definitiva una demostracion mas de que ni aun para azucarar pasteles, pastelones y pastelitos sirven los consabidos expedientes. Y quien lo dude, quien fie aun de alardes de cierto origen, espere, atienda y lo verá.

Sin mas por hoy, queda de V. atento seguro servidor y amigo Q. B. S. M.

El Corresponsal.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 17 á las 4'45 t.

(Recibido á las 7'25 n.)

Es probable un indulto á la prensa.

Se estan haciendo preparativos para celebrar un meeting proteccionista.

El Gobierno francés ha tenido una mayoría de cuatro votos en el Senado.

Hay crisis en Inglaterra y se estan armando los Irlandeses.

Los turcos están bloqueando á Dulcigno.

ESTADÍSTICA.

ESTACION METEOROLÓGICA DE PALMA.
Día 18 de Noviembre de 1880.

BARÓMETRO.	TERMÓMETRO.	VIENTO.		ESTADO DEL.	
		Dirección	Fuerza.	Cielo.	Mar.
54'5 Milímetros.	15'8 Centígrados.	O.	2	Despejado.	Oleaje.

JUZGADOS MUNICIPALES DE PALMA.

Movimiento de población ocurrido en el Juzgado de la Catedral durante el día 16 de Noviembre de 1880.

NACIMIENTOS.—Varones, 2.—Hembras, 0.—Total, 2.
DEFUNCIONES.—Varones, 0.—Solteros, 0.—Casados, 0.—Viudas, 0.—Total, 0.—Hembras, 1.—Casadas, 2.—Viudas, 0.—Total, 3.

Movimiento de población ocurrido en el Juzgado de la Lonja durante el día 16 de Noviembre de 1880.

NACIMIENTOS.—Varones, 0.—Hembras, 0.—Total, 0.
DEFUNCIONES.—Varones, 3.—Casados, 0.—Viudas, 0.—Total, 3.—Hembras, 1.—Casadas, 0.—Viudas, 0.—Total, 1.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES FONDADAS.

Día 17.

De Alicante 6 Ibiza en 7 horas vapor Union, de 401 ton., cap. don Juan Bosch, con 42 mar., 29 pas., balija y efectos.
De Cullera en 1 día laud San Antonio, de 47 ton., pat. Juan Alberti, con 6 mar., 1 pas., arroz y efectos.
De Valencia en 4 días laud San Bernardo, de 42 ton., pat. José Alberti, con 6 mar., arroz y efectos.
De Sevilla en 13 días laud Carmen, de 47 ton., pat. Jaime Oliver, con 6 mar., trigo y habas.
De Sevilla en 5 días polacra goleta Mulata, de 99 ton., cap. D. Juan Vard, con 7 mar., trigo y efectos.
De Málaga en 5 días goleta Paquita, de 89 ton., cap. D. Mateo Coll, con 8 mar. y trigo.
De Málaga en 5 días goleta San Gabriel, de 80 ton., pat. Guillermo Alemañy, con 7 mar., trigo y efectos.
De Niza en 10 días balandra San José, de 50 ton., pat. Juan Oliver, con 5 mar. y pipas vacías.
De Cádiz en 10 días goleta Rayo, de 53 ton., pat. Gabriel Marsal, con 6 mar., aceite y efectos.
De Almería en 7 días bergantín francés Mauricio, de 141 ton., capitán Mr. De José, con 5 mar. y carbon mineral.
De Marina en 12 días bergantín goleta Pilar, de 160 ton., cap. D. José María Conde, con 8 mar. y carbon mineral.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Para Alicante jabeque Soledad, de 50 ton., pat. Juan Ferrer, con 7 marineros y lastre.
Para Andraitx laud San José, de 17 ton., pat. Guillermo Alemañy, con 4 mar. y harina.
Para Mahon goleta Rayo, de 53 ton., pat. Gabriel Marsal, con 6 mar. y efectos.
Para Valencia laud María, de 70 ton., pat. Juan Casasnovas, con 7 marineros, 1 pas. y lastre.
Para Valencia jabeque América, de 54 ton., pat. Jaime Rullan, con 7 marineros, hijos y lastre.

PRECIOS DE LA PLAZA DE PALMA.

17 Noviembre 1880.

Candéal del país a 26 pesetas hectólitro.—Trigo gordo del país a 24'30 id. id.—Id. menudo del país a 23'60 id.—Candéal de Alicante a 24'65 id.—Jaja de id. a 24'65 id.—Trigo del continente a 25'35 id. id.—Jaja extranjera a 0'0.—Mezclilla de Sevilla a 24'65 id. id.—Cebada a 11'50 id. id.—Maiz a 19'75 id. id.—Habas de 14'50 a 15'00 id. id.—Guijas a 13'50 id. id.—Garbanzos a 0'45 pesetas kilógramo.—Arroz a 0'50 id. id.—Pan de 1.ª clase a 0'60 id. id.—Id. de 2.ª id. a 0'50 id. id.—Aceite de 1.ª clase a 1'35 pesetas litro.—Id. de 2.ª id. a 1'25 id. id.—Vino de 0'30 a 0'50 id. id.—Aguardiente de 0'63 a 0'88 id. id.—Vaca a 1'63 pesetas kilógramo.—Carnero a 1'63 id. id.—Tocino a 1'75 id. id.—Algarrobas a 0'11 id. id.—Almendron a 1'30 id. id.—Patatas a 0'10 id. id.—Queso a 2'50 id. id.—Lana a 3'44 id. id.—Paja de cebada para relleno a 0'40 id. id.—Id. de trigo para pienso a 0'34 id. id.—Harina del país de 1.ª clase a 0'51 id. id.—Id. de id. de 2.ª id. a 0'45 id. id.—Id. de id. de 3.ª id. a 0'40 id. id.—Id. de id. de 4.ª id. a 0'35 id. id.—Id. del continente de 1.ª clase a 0'50 id. id.—Id. de id. de 2.ª id. a 0'44 id. id.—Id. de id. de 3.ª id. a 0'38 id. id.—Carbon de encina a 0'13 id. id.—Id. de mata a 0'11 id.—Leña a 0'03 id. id.—Id. para calefacción de hornos a 0'03 id. id.—Salvado de 0'13 a 0'15 id. id.—Jabón duro a 1'25 id. id.—Id. fofo a 1'00 id.—Manteca de cerdo a 2'00 id. id.—Trigo extranjero 25'35.—Centeno 11'50.—Habichuelas 35'00.

VALORES LOCALES.

Cambios corrientes del día 17 Noviembre.

ACCIONES.	CAPITAL		DESEM- BOLSO.	O/O	VALOR DE LA ACCION.
	Pesetas	Pesetas		nominal	
Alumbrado por Gas	300	300	154'50	462'50 D	
Canal de Mallorca	500	200	61'50	312'50 D	
Centro Farmacéutico	500	325	74	307'50 P	
Cordelera Española	500	375	63	320 P	
Crédito Balear	500	200	90'50	452'50 D	
Docke almacenes generales	500	100	25'25	125'25 D	
Empresa Mallorquina de Vapores	2000	500			
Empresa Marítima a Vapor	500	500			
Empresa Marítima a Vapor «La Islaña»	500	200	45		
Ferro-carriles de Mallorca	500	500	66	330 P	
Marinera Balear	500	200	37	185 P	
Marinera Mallorquina	250	250	120	300 P	
Industrial Algodonera	500	350	70	350	
Industrial Mallorquina	500	500			
La Balear (seguros contra incendios)	500	30	9'50	47'50 D	
Salinas de Ibiza	1000	1000	100	1000 P	
Seguro Mallorquina	500	30	7'50	37'50 P	
Vidriera Mallorquina	100	100	150	150 D	
Vidriera Balear	50	50	100	50	
Vinícola Mallorquina	500	150	34	170 P	

COTIZACIONES.

Madrid 17 a las 4'45 tarde.

Interior 21'45.
Exterior 21'90.
Bonos 99'75.

BOLSA.

Interior 21'20.
Exterior falta.
Bonos 99'75.

Bolsin.

Exterior
Interior 21'07 1/2 contado.
» 21'07 1/4 fin de mes.
Barcelona 17.
Exterior
Interior 21'12 1/2 contado.
Acciones del B. H. Colonial . 135'50.
» F. C. N. de España . 74'25.
Palma.
Exterior
Interior 21'00 contado.

GRAN FÁBRICA de PIANOS

WIRTH

Estos ya muy célebres pianos, cuya aceptación es cada día mayor, en vista de su gran superioridad, podrán obtenerse a plazos de

7 duros mensuales.

GRANDES REBAJAS AL CONTADO.

ÚNICO REPRESENTANTE DE

WIRTH

EN MALLORCA,

ANTONIO ALOS, APUNTADORES 48 P.^{AL}

8



FERRO-CARRILES DE MALLORCA.

Con motivo de las ferias que han de celebrarse en Binisalem los días 21 y 28 del actual, además de los trenes ordinarios, se verificarán los extraordinarios siguientes:

Salida de Palma para Inca, 12 tarde.

Salida de Inca para Palma 5 tarde.

Palma 15 Noviembre de 1880.—El Director General, Guillermo Moragues.

Pérdida.

Se ha perdido una cruz aflagranada de plata dorada, desde la calle de Verí hasta la Iglesia de S. Miguel en la mañana del día 16 de los corrientes. Se gratificará su hallazgo.

En esta imprenta darán razón de su dueño.

ACADEMIA DE TAQUIGRAFÍA.

LONGETA 37—2.º

Horas de clase: de cinco a seis de la tarde para los principiantes, y de 6 a 7 para los adelantados. Honorarios, 20 reales. 4

LA CRUZ ROJA.

El Sr. Presidente de la Comisión Provincial Balear suplica a todos los Sres. socios que componen la misma y a los de las Subcomisiones de los pueblos de la misma, se sirvan pasarse por Secretaría S. Jaime 7 entresuelo desde el día de hoy hasta el 15 de Diciembre próximo de 8 a 12 de la mañana y de 4 a 7 de la tarde, a hacer efectivo el importe del Boletín Oficial de dicha institución; pasado dicho día, tendrán los que no lo hayan verificado que dirigirse personalmente con carta certificada al Ilmo. Sr. Director del mismo, según lo que está prevenido por repetidas órdenes de la Asamblea Nacional, y en cuyo caso, les será a los morosos suma incomodidad y gastos que pueden evitarse. 8—8

Almacén de Música

DE B. C. PERELLÓ.

19. Union 19. Palma.

PIANOS Y ARMONIUMS.

Ventas al contado y a plazos desde 5 a 10 duros mensuales, a precios baratísimos. Garantizados por 2 y 10 años.

Inmejorables pianos de las mejores fábricas, premiados con medallas de oro, plata, etc. en las exposiciones, como son: Bernareggi, Gassó, L. Izabal, Lerch, Maseras, Auger, y los reputados, Boisselot, fils y otros extranjeros. Armoniums de Alexander. Toda clase de instrumentos para orquestas y bandas militares, con grandes rebajas de precios.

Especialidad en toda clase de cuerdas y accesorios. Gran surtido de música de todas clases, con grandes rebajas sobre los precios marcados.

Hasta el 70 por 100.

Acordeones y Métodos para los mismos. 7

EN LA CALLE DE LA GLORIA NUM. 9 SE vende un piano nuevo, el que desee verlo puede pasar de ocho a nueve de la mañana. 4

COSMYDOR.

Depósito en Palma, en la Perfumería de D. F. Canals, Brossa 10.

El Agua incomparable para tocador, llamada Cosmydor se compone exclusivamente de principios vegetales, emolientes, balsámicos, aromáticos, fortificantes, refrigerantes, tónicos e higiénicos; los ácidos y vinagres están completamente excluidos de su preparación.

Los progresos de la ciencia actual han demostrado victoriosamente que los ácidos y los vinagres, por su cualidad corrosiva, excitante y ardiente, desorganizan las materias minerales, animales y vegetales, alteran y destruyen los colores a la par que los impregnan de un olor agrio y acedo.

Por esto los médicos y químicos mas ilustrados preconizan el empleo cotidiano del Cosmydor para los usos múltiples de la higiene, del tocador, y de la salud; lo que, unido al olor suave y agradable del Cosmydor, demuestran que estas cualidades formales y de fácil apreciación, son las que han valido al Cosmydor un éxito tan brillante como manifiesto. 7

AL PÚBLICO.

En la calle de Brossa num. 21 entresuelo se venden algunos muebles en perfecto estado de conservación entre los cuales hay una preciosa cómoda antigua y varias colecciones de cuadros. 6

Horas de venta de 10 a 1 por la mañana.

TEATRO PRINCIPAL.

Función para hoy Jueves 18 Noviembre de 1880.

3.ª de abono.—4.ª decena.

- 1.ª Sinfonía.
- 2.ª La tan aplaudida y celebrada comedia en 3 actos, titulada:

JUGAR POR TABLA.

Dirigida y ensayada por el Sr. Casañer.

- 3.ª El tan aplaudido juguete cómico en 1 acto y en verso, nominado:

EL PRIMER INDICIO.

Puesto en escena por el Sr. Cubas.

Entrada a localidades 3 rs. Al paraiso 2 rs.

A las 7 y media.

NOTA. Está ensayándose para ponerse en escena durante la presente semana, el drama en 3 actos, titulado:

LOS LAURELES DE UN POETA.

OTRA. Para mañana viernes DIA DE MODA es prepara una bonita y amena función.

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

Santa ISABEL reina de Ungría viuda.

JUBILEO DE CUARENTA HORAS.

Empieza en San Cayetano a Nuestra Señora del Amor Hermoso siendo la exposición a las cuatro de la tarde, los actos de coro y despues la reserva.

Palma de Mallorca, Imprenta de M. ROCA.—1880.